

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929.**

Fernández, Sandra.

Cita:

Fernández, Sandra (2009). *Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/187>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del *Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-1929***

Sandra Fernández (CONICET-UNR)

El día 6 de mayo de 1910, se reunieron en el elitista Club Social de ciudad de Rosario un grupo de burgueses. Prósperos comerciantes, dedicados profesionales, destacados hombres públicos se dieron cita en la institución con el *objeto de cambiar ideas sobre la realización del pensamiento de dotar a esta ciudad, un Hospital y un Instituto libre de enseñanza médica costeados por suscripción popular*<sup>1</sup>.

¿Quiénes eran estos hombres? ¿Por qué se reunían en el Club Social? ¿Por qué decidieron congregarse en el otoño de 1910? ¿Qué perseguían tras el “altruista” objetivo de brindar a la ciudad en la que habitaban un hospital y un instituto de medicina?

Comencemos por analizar el lugar de reunión. El nos habla con claridad del perfil de los hombres que llevaban adelante la convocatoria. El Club Social había sido fundado en Rosario en 1873 *por un grupo de caballeros pertenecientes a lo más granado de la sociedad rosarina*<sup>2</sup>. El claro sesgo de elite lo mantenía como un espacio de sociabilidad del sector dominante rosarino. Sus miembros fundadores guardaban un celoso control sobre los ingresos de nuevos socios y aún casi cuarenta años después de su inauguración se preciaban de contar muy pocos socios en relación con otras instituciones plenamente burguesas de la ciudad como el Jockey Club o el Club Español<sup>3</sup>. Para el año 1911 su presidente Fermín Lejarza<sup>4</sup> destacaba estas virtudes al “reporter” de la revista ilustrada *Monos y Monadas*: *-No, no fueron muy numerosos los socios fundadores, tuvo un carácter muy íntimo al principio; donde se desplegó sumo rigor en la elección de los*

---

<sup>1</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, Rosario de Santa Fe, 1930, p. 7.

<sup>2</sup> *Monos y Monadas*, Año II, N° XXX, Rosario, Enero de 1911, p.23.

<sup>3</sup> Para una descripción general del proceso puede consultarse Sandra Fernández (2006) *Sociabilidad, corporaciones e instituciones*, Tomo 7, en BARRIERA, Darío (dir.) “Nueva Historia de Santa Fe”, Prohistoria/La Capital, Rosario.

<sup>4</sup> Fermín Lejarza nació en Rosario en 1871. Estudió en el Colegio Nacional, donde fue Profesor e Instructor. Se graduó como Doctor en Leyes en la Universidad de Buenos Aires en 1894. Fue elegido Presidente de la Junta Municipal de Rosario en 1909. Ejerció su profesión de abogado en asociación con su hermano Joaquín Lejarza. Fue miembro de la Junta Ejecutiva de la Liga del Sur y de la Sociedad Rural, asimismo actuó como Presidente del Club Social. Propietario y productor rural fue dueño de varias haciendas agrícolas dedicadas a la cría de caballos de silla, ganado Jersey y cerdos de Berkshire.

*socios por parte de los iniciadores; en suma, á pesar de los 37 años transcurridos desde su inauguración, el Club Social sólo consta de 330 socios [...]*

*- Efectivamente: nunca hemos abierto mucho la mano. Somos celosos mantenedores del criterios implantado por los socios que fundaron nuestro querido club.<sup>5</sup>*

Pero los socios del exclusivo club participaban además de otros espacios asociativos cada cual diferente y a su vez similar porque en sí mismos representaban buena parte de sus plurales intereses de sus iniciadores. Fue muy habitual por estos años que los miembros de la burguesía rosarina se insertaran con diferente intensidad en el juego asociativo. En una ciudad poblada de comerciantes era común que fueran miembros de la Bolsa de Comercio, a la vez de de la Sociedad Rural, el Jockey Club, el Círculo Italiano, el Club Español, el Club Alemán, pero a su vez también de entidades de beneficencia y socorro como la Sociedad Española de Socorros Mutuos y la Unione e Benevolenza, y sociedades culturales como El Círculo de la Biblioteca. Todos no estaban en todos lados a la vez, pero la trama social los mixturaba y articulaba de forma expresiva en estas diferentes instancias de participación social. Redes familiares, relaciones empresariales, afinidades políticas, orígenes étnicos, círculos de amistades coadyuvaban en la interpenetración de espacios que finalmente hacía más sólida la configuración del grupo, pero aún más importante lo hacían visible al resto de la sociedad rosarina.

En los meses iniciales de 1910 las “fuerzas vivas” de la ciudad se encontraban agitadas por los festejos del Centenario. La solemnización de la efemérides que proyectaba la construcción del hospital por suscripción se multiplicó por la ciudad. A la cabeza del homenaje estaba el intendente municipal Isidro Quiroga<sup>6</sup>, pero fundamentalmente el grueso de la burguesía rosarina que lo hizo una cuestión central en su agenda pública del momento. Las crónicas anunciaban ya en abril de 1910 una reunión en el exclusivo Club Fénix donde se había logrado juntar 800.000 pesos moneda nacional. Al día siguiente se difunde que tal capital sería destinado a edificar el “Hospital del Centenario” y una escuela de enseñanza médica anexa<sup>7</sup>. Los objetivos del grupo de notables en consolida en cercanías de la fecha patria y la iniciativa se difunde haciéndola una gesta pública. Conscientes entonces del *entusiasmo con que se han*

---

<sup>5</sup> Monos y Monadas..., p.23.

<sup>6</sup> Quiroga fue intendente de la ciudad entre el 30 de junio de 1909 y el 20 de junio de 1911.

<sup>7</sup> LLOYD, Reginald (ed) *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza*, Londres, ed. Lloyd Greater Britain Publishing Company, 1911; La Capital, 19 de abril de 1910.

*recibido los primeros trabajos de propaganda, nos convence de que la idea responde bien a los anhelos de Rosario*<sup>8</sup>. La propuesta de construcción del hospital-escuela superaba las entidades que la secundaban y se constituía en una expresión suprainstitucional que representaba los intereses de la comunidad.

La proclama emanada desde la reunión desarrollada en el Club Social destacaba la calurosa acogida de la tarea. En palabras de Francisco Correa<sup>9</sup>, secretario del Club y vocero de la iniciativa se dejaba muy en claro que la decisión salida de un pequeño grupo contaba con el aval y respaldo del grupo burgués local, pero que la obra superaba esta exclusiva instancia constituyéndose en una faena de índole general: *...Hemos acogido la idea, cuya realización corresponde al pueblo de Rosario, de fundar una primer obra conmemorativa del primer Centenario Nacional...*<sup>10</sup>.

Ahora bien las líneas de acción de la empresa no se iba dejar al azar. Los poderes públicos según palabras de estos sujetos se encontraban la mayoría de las veces con las manos atadas o sin el estímulo necesario para encarar con eficiencia y efectividad actividades que tuvieran un impacto público de importancia. Por lo tanto una decisión de importancia se tomó al elegir constituirse como una entidad asociativa que perseguía un fin preciso: la construcción de un gran hospital general público y la organización de la tercera escuela de medicina del país.

La consolidación institucional de esta empresa se efectuaría en el Club Social tal como lo expresan en la Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario de 1930. En su artículo 2 dirían:

*Uno de los iniciadores más entusiastas, Don Cornelio Casablanca, manifestó: Que la próxima celebración del centenario de la Independencia de la República, había hecho concebir como aspiración la de festejar el glorioso acontecimiento realizando alguna obra, que a la par que significase un progreso y un adelanto para esta ciudad, pusiera de manifiesto el patriotismo y el amor con que los habitantes de Rosario se asociaban a*

---

<sup>8</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario..., p. 8.

<sup>9</sup> “Secretario de la Liga del Sur y del Club Social, nació en Rosario en 1878, é hizo sus estudios preliminares en los Colegios Nacionales de Buenos Aires y Rosario. Dedicó los primeros años de su carrera al periodismo, y escribió para varios periódicos y revistas de Rosario. Después estudió Derecho y se graduó de Leyes y Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires en 1907, en que empezó a practicar en su pueblo natal. Es Catedrático de Historia y Literatura en el Colegio Nacional de Rosario y socio local de la conocidísima firma legal de Aldao, Campos y Correa...” [LLOYD, Reginald (ed), *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte...*]

<sup>10</sup> Proclama redactada por Francisco Correa y difundida en la asamblea del 6 de mayo de 1910. Tomado de Raimundo Bosch (1966) *Historia de la Facultad de Medicina*, Facultad de Ciencias Médicas, UNL, Rosario.

*tan fausta fecha, y surgió entonces la idea ... de fundar un hospital y un instituto libre de enseñanza médica, obra que importaría un progreso efectivo y por la noble finalidad a que estaba destinada, perpetuaría el homenaje que se deseaba rendir.*<sup>11</sup>

La empresa tenía el doble objeto de celebrar el Centenario, remediar la carencia de instituciones de salud orientadas al “bien público” y como colofón dotar a la ciudad de un hospital escuela que fuera capaz de cobijar la futura facultad de medicina de una también futura universidad. Pero también de identificar a la ciudad con la empresa por eso la iniciativa contaba con un manifiesto dirigido al pueblo de Rosario.

El espíritu profundamente pragmático del sector dominante rosarino representado en su mayoría por hombres que habían acumulado sus fortunas merced a la circulación mercantil y los beneficios de la explosión del modelo agroexportador en la región, descendientes de migrantes internacionales e internos de primera, segunda y hasta tercera generación, hizo que más que pensar en un monumento pensarán en un hospital como mensaje para la posteridad de homenaje a la patria: si el Centenario debía celebrarse con pompa que esa fastuosidad tuviera como beneficio ulterior un bien que los trascendiera.

*Pero es necesario hacer algo más, dejar un monumento que perdure. Poco valdrían tan altos sentimientos, si hubieran de perderse con una hoja del calendario. Hemos pensado en la construcción de un gran Hospital, con un Instituto anexo de enseñanza médica. El entusiasmo con que se han recibido los primeros trabajos de propaganda, nos convence de que la idea responde bien a los anhelos de Rosario. Entre una obra puramente artística y otra que sin excluir el arte, fuese a la vez de beneficencia, de enseñanza científica, y de utilidad inmediata, hemos preferido la segunda. Es notorio que carecemos de hospitales para las exigencias de la población y que los existentes ninguno se encuentra dotado de elementos completos. Se sabe además que el Rosario no solamente atiende los enfermos de la propia ciudad, sino a los de una gran zona de la campaña, y aún también de otras provincias.*<sup>12</sup>

Pero esto no era tan lineal y sencillo. Evidentemente en una ciudad a la que se calificaba asiduamente de fenicia, el régimen perceptivo se encontraba muy arraigado en que lo que se decía y lo que se hacía debía tener un beneficio. Pero había otros elementos que tenían que ser considerados. Por un lado el rol de la ciudad en la provincia, y el papel

---

<sup>11</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 7.

<sup>12</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 7.

que estos hombres querían para Rosario y para ellos mismos en el plano nacional. Recordemos entonces que Rosario era una poderosa ciudad que no era sede de autoridades provinciales y que sus dirigentes no habían sido protagonistas plenos de la política santafesina. La elite de la ciudad capital santafesina conformada en su mayoría por familias de cuño colonial y postindependiente seguía teniendo una profunda injerencia en el control del aparato político y estatal provincial. El grupo dirigente rosarino de matriz inmigrante había quedado relegado durante años a la política local. Circunscriptos a esta esfera habían desarrollado una visualización muy fuerte de sus intereses con los intereses de la ciudad<sup>13</sup>. Con todo muchos representantes de la burguesía local participaron activamente en los cuadros políticos de partidos como la Liga del Sur (posteriormente Partido Demócrata Progresista), el radicalismo provincial y de los grupos conservadores. Sin embargo los lugares que ocuparon en el concierto político provincial y más aún su participación en el plano nacional se encontraron bastante condicionados. El ámbito local continuó siendo la caja de resonancia más plena de la intervención de este grupo que no pudo por estos años y en los porvenir dar un salto cualitativo en las esferas de interés de la política nacional. La expresión de estas impresiones ellos mismos las enunciarían en su proclama: *...Sería mucho más fácil recurrir exclusivamente a la munificencia oficial para estas iniciativas, pero las energías que emplearíamos en pedir, apliquémosla a hacer. Conviene fomentar la iniciativa privada, mucho más en el Rosario, que no dispone de la influencia de las ciudades, sedes de Gobierno*<sup>14</sup>

Por otro lado las condiciones de identidad de clase que los recorría daba pie a una profunda consideración del espacio público como una esfera capaz de trascenderlos. Sus valores, intereses, proyecciones eran trasbasados al resto de la sociedad rosarina. Por lo que al fin, la voluntad de trascender virtuosamente el medio, era considerado un deber que se tenía para con la ciudad en su conjunto. De forma simple podríamos afirmar que si la ciudad eran ellos, ellos se debían a la ciudad.

---

<sup>13</sup> Este panorama se transformaría al aplicarse por primera vez en la provincia de Santa Fe la ley Saenz-Peña, que permitió la llegada al ejecutivo provincial de un representante del Radicalismo santafesino. Además hay que tomar en consideración el activo reclutamiento de cuadros políticos en el sur de la provincia por parte de la Liga del Sur. De hecho el lugar de acción más destacado por estos años por parte de Lisandro de la Torre fue Rosario. El radicalismo también operó fuertemente en la constitución de un grupo consolidado en el sur provincial que hiciera frente a los sectores más conservadores del partido radicados en la capital.

<sup>14</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 9.

Por lo tanto la importancia que se le otorgaba a la enseñanza de la medicina tenía como marco la búsqueda de ubicar a la ciudad como una ciudad universitaria. Condición tal que ya tenían Buenos Aires, Córdoba y La Plata. Para este grupo era inaudito que Rosario no contara con una universidad y en especial con una facultad de medicina.

*El Instituto de medicina, es un progreso que nos encuentra en condiciones de intentar. No cuenta el Rosario con ninguna escuela de enseñanza superior y una ciudad de 200.000 habitantes debe tenerla. No faltarían profesores ni alumnos. De profesores puede proveerse de nuestro cuerpo médico y especializado, y alumnos, además de los del Rosario, pronto tendríamos muchos de los que se dirigen a otras partes. Las dos Facultades de Medicina de la República no alcanzan a dar profesionales suficientes...*<sup>15</sup>

Pero el grupo impulsor de esta iniciativa era consciente de que la proyección de esta asociación pro-hospital y en los esfuerzos mixtos por el hospital y por la facultad eran una labor de largo aliento. Estas vicisitudes quedan muy claramente ejemplificadas en la nota que Camilio Muniagurria firma en el número en julio de 1919 la revista de “El Círculo”. El artículo titulado *La Universidad* estaba dedicado a argumentar en pos de la aprobación del proyecto de creación de la Facultad de Medicina en la ciudad:

*La cultura universitaria es, en efecto, una manifestación culminante en el término de una evolución, término que es al mismo tiempo su fin y consecuencia. Los pueblos que progresan y evolucionan, culminan en su cultura como las plantas en su floración sin que pueda invertirse por la intervención de leyes artificiales i arbitrarias esta sucesión lógica i determinada... La universidad implica así una larga preparación del medio en el cual ha de influir luego como factor de perfeccionamiento último y definitivo. Ninguna otra ciudad de la República está en este sentido, en mejores condiciones que la nuestra: el Rosario puede florecer en su Universidad*<sup>16</sup>

El recorrido evolucionista de Muniagurria tiene como corolario la consagración del espacio local, lugar de florecimiento universitario y por extensión también intelectual y cultural. Los argumentos son recurrentes en tal sentido pero más adelante refuerza el ideario virtuoso de su rol y que se hace extensivo a la asociación, no sólo ya por su participación como socio, sino como columnista de su órgano editorial.

Por otro lado Muniagurria toma mucha distancia de los que con argumentos contundentes vislumbraban el peligro de “cultivar” a las masas y convertirlos en

---

<sup>15</sup> Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 9.

<sup>16</sup> Revista “El Círculo” N° 7, julio de 1919, p. 141.

“intelectuales proletarios”. Estos otros tenían que ser útiles a la sociedad sin proyectarse para el cambio, y menos aún constituirse desde la justificación del conocimiento y la cultura<sup>17</sup>. Para ellos la educación básica sería suficiente y por lo tanto los dineros públicos debían volcarse a las escuelas primarias.

Pero Muniagurria no sólo en términos individuales, sino, como hemos venido concluyendo a lo largo de estas páginas, colectivamente baja una idea de cultura en tanto medio de perfeccionamiento y desarrollo. Era la universidad anhelada por los burgueses locales, perseguida en los intersticios legislativos, la que en una tarea conjunta debía abordar la tarea civilizatoria:

*...La cultura universitaria, sobre todo entre nosotros, debe ser más que un fin, un medio de elaboración i de perfeccionamiento capaz de contribuir en forma eficiente i directiva en el esfuerzo común en pró de nuestra civilización i de nuestro progreso ... los universitarios pueden i deben ser considerados como los obreros y no los parásitos del progreso colectivo, i esto, cualquiera que sea el orden en que se haya encauzado el esfuerzo en sus actividades en relación a los institutos productores. Perfeccionar los elementos de trabajo, no es sin duda un peligro sino una seguridad infalible de éxito i de progreso. Por lo demás, aceptando como un mal el exceso de producción de los valores que las universidades puedan volcar al medio social, es evidente que su limitación ha de estar también regida por las leyes generales que regulan el intercambio de todos los valores, cualesquiera que sean su origen i su condición. Cuando los elementos universitarios sean demasiado numerosos, se establecerá de inmediato la selección por la predominancia de los más aptos i la anulación de los menos dotados...”<sup>18</sup>*

Progreso y desarrollo asomaban como el norte del proyecto advertido por Muniagurria; en él los preceptos liberales colmaban a la sociedad y eran ineluctables hasta en su

---

<sup>17</sup> “Como todas las ideas que encarnan el pensamiento de una evolución trascendental, esta ha encontrado también sus impugnadores. Indiferentes, egoístas, escépticos, perezosos, retardados, los unos; al servicio, los otros, de intereses contradictorios o erróneamente interpretados como tales, celosos en definitiva de una predominancia que podría enorgullecerlos si sustituyeran a las estrecheces de su localismo, el amplio i comprensivo sentimiento de la patria. Con más o menos convicción, los unos i los otros han concretado la argumentación adversa en estas dos proposiciones: La Universidad, implica el peligro ya inminente de crear un proletariado intelectual, restando energías que mejor aplicadas serían productivas i útiles para la comunidad. El grave problema del analfabetismo, no está todavía resuelto en la República, i mucho menos en nuestra Provincia. Antes que crear universidad, es necesario crear escuelas.” Revista “El Círculo” N° 7, julio de 1919, p. 141.

<sup>18</sup> Revista “El Círculo” N° 7, julio de 1919, p. 141/142.



exceso. Las leyes naturales de la supervivencia del más apto impondrían los límites del crecimiento; el peligro social era así exorcizado por el faro de la ciencia moderna.

La preparación del más apto propuesto por la universidad no era además un bien de cambio individual orientado al bien común sino además la forma ideal de preparar a los rosarinos para manejar los “intereses colectivos” en un espacio público poblado de “egoístas e inexpertos”<sup>19</sup>. En tal sentido Muniagurria expresaría en su artículo el sentir de su grupo de pertenencia en relación a la constante identificación con la ciudad que los cobijaba, así como la expresión de la necesidad de disputar desde la constitución de varios campos profesionales la hegemónica posición de Buenos Aires:

*“...La Universidad elevará también el grado de nuestra influencia erigiéndola en un factor determinante de la conciencia nacional tan exclusivamente ejercitada por la opinión de la metrópoli...”*<sup>20</sup>

De hecho la diatriba de Muniagurria<sup>21</sup> prestigioso médico y hombre público era la expresión del largo camino recorrido desde 1910. Los esfuerzos tras la construcción del Hospital del Centenario, también lo fueron para bregar por la organización de la carrera de medicina dentro de la futura Universidad Nacional del Litoral. Los argumentos se expresaron políticamente -en numerosas notas, decididos oficios de legisladores, presentación de proyectos. En agosto de 1917 el diputado Jorge Raúl Rodríguez presenta el proyecto en la Cámara de Diputados de la Nación, sale de allí casi dos años más tarde. Con los oficios de Joaquín V. González se lo aprueba en septiembre de 1919, y se transformaría en ley en octubre del mismo año. Asimismo corporativamente el Colegio de Médicos de Rosario organizaba de forma sistemática reuniones tendientes a apoyar directamente el proyecto. La importante cobertura que los medios periodísticos santafesinos dieron al hecho, fundamentalmente luego de la entrada del proyecto en las cámaras, generó un estado de opinión que resaltaba de forma constante la acción de la comisión pro-construcción del Centenario. Comisión al fin que hacía realidad el

---

<sup>19</sup> “...la cooperación beneficiosa que la Universidad puede aportar a la obra de nuestro mejoramiento, es tan evidente... Será ella la encargada de revelar la importancia de los valores individuales disimulados i esterilizados por el anónimo que impone la falta de un medio propicio a su actuación... impidiendo en esa forma que el manejo de los destinos e intereses colectivos constituyan el patrimonio de los egoístas i de los inexpertos.” Revista “El Círculo” N° 7, julio de 1919, p. 142.

<sup>20</sup> Revista “El Círculo” N° 7, julio de 1919, p. 142.

<sup>21</sup> Luego de graduarse en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el correntino Camilo Muniagurria se radicó en 1901 en Rosario. Inmediatamente vinculó su práctica profesional con las esferas de la gestión y la docencia. Fue director del Instituto Antirrábico municipal, profesor de clínica pediátrica y puericultura y decano de la Facultad de Medicina de la UNL, vicerrector de la misma; director durante 25 años de la Biblioteca Argentina, presidente del Círculo Médico y Director de la Asistencia Pública.

proyecto universitario con la construcción del hospital escuela. Clemente Alvarez<sup>22</sup> fue uno de los que con más asiduidad defendía esta posición, en junio de 1914 insistía en una reunión del Colegio de Médicos, que ninguna ciudad más que Rosario podía albergar una facultad de medicina que mitigara la insuficiencia de plazas que ya largamente se observaba en la Universidad de Buenos Aires<sup>23</sup>.

Si bien Rosario contaba con hospitales ninguno era por entonces considerado un hospital general dotado para hacer frente a distintas patologías y enfrentar el tratamiento y prevención de las diversas especialidades médicas. El Hospital más antiguo era el Hospital de Caridad que había surgido a partir de la acción de la Sociedad de Beneficencia en junio de 1854. La construcción de este hospital se había encarado a partir de diferentes donativos administrados por las damas de la institución benéfica pero fue el impulso dado por el gobierno de la Confereración y en especial del propio Urquiza los que finalmente permitieron el funcionamiento del modesto hospital que administrado y dirigido por las Hermanas de María Santísima del Huerto hasta 1943<sup>24</sup>. Hay que sumar también a los dos hospitales de las comunidades extranjeras más importantes de la ciudad: el Hospital Italiano “Juseppe Garibaldi”<sup>25</sup> de 1889 y el Hospital Español<sup>26</sup> de 1912, los hospitales dependientes de la municipalidad como el

---

<sup>22</sup> Higienista prestigioso, siempre desarrolló su actividad en el sector público hasta ser dejado cesante durante el primer gobierno de Perón. Se dedicó fundamentalmente a las enfermedades infecto contagiosas, destacándose en la actividad preventiva. Fue el médico en una familia de abogados donde se destacaron fundamentalmente su padre Serafín y su hermano Juan. Ver específicamente Paola Piacenza (2000) *La palabra que cura* en Dalla Corte, Gabriela y Sonzogni, Elida, “Intelectuales rosarinos entre dos siglos: Serafín, Clemente y Juan Alvarez. Identidad local y esfera pública”, Prohistoria & Manuel Suárez Editor, Rosario; y Elida Sonzogni y Gabriela Dalla Corte (2000) *Los Alvarez. Una familia ilustrada del Rosario entre dos siglos*, en Sonzogni, E. y Dalla Corte, G. (compiladoras), “Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Serafín, Clemente y Juan Alvarez. Identidad local y esfera pública.”, Prohistoria & Manuel Suárez Ed., Rosario.

<sup>23</sup> Meses después de la Reforma Universitaria se aprueba en octubre de 1919 por parte del poder legislativo nacional (ley N° 10861) la creación de la Universidad Nacional del Litoral. Durante 1920 se organizaran las facultades de Medicina y Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria, ambas con sede en Rosario.

<sup>24</sup> La orden había llegado a Rosario en 1861 traída fundamentalmente para atender los heridos de Pavón. Su vinculación directa con los miembros de la elite hicieron que rápidamente se les encomendara administrar el Hospicio de Huérfanos en 1874, el Asilo de Ancianos de 1889 y el Hospital Carrasco (ex casa de aislamiento) de 1897.

<sup>25</sup> La sociedad Unione e Benevolenza (1861) fue el germen de la aparición del Hospital Italiano. Sin embargo la movilización de los italianos en la ciudad a partir de 1881 y en especial el impulso dado en 1885 por el cónsul italiano llevaron a la creación de este hospital. Una comisión de notables integrada por figuras significativas de la comunidad en especial prósperos comerciantes importadores se hizo cargo de llevar adelante el proyecto que fundamentalmente debía asistir y socorrer a los migrantes italianos.

<sup>26</sup> La Asociación Española de Socorros Mutuos (1847) era la entidad étnica más antigua de la ciudad. Organizada tempranamente por los emigrados españoles basó su acción en la asistencia y control de los connacionales asentados en la ciudad. Sin embargo en el cambio de siglo los cambios en la ciudad pero fundamentalmente en el discurso higiénico hicieron que la comunidad española siguiera los pasos de la italiana. En 1902 se conformó la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español. La institución formada

Rosario de 1898 dispuesto como un espacio de atención de mujeres y niños y el futuro Hospital Carrasco conocido en un principio como Casa de Aislamiento de 1897 destinada a atender a enfermos infecto-contagiosos como la tuberculosis o la lepra.

Como vemos el Hospital del Centenario en este punto era un elemento más para paliar la atención médica en una ciudad que crecía a un ritmo vertiginoso. Pero su singularidad se asentaba sobre otros parámetros que los de los otros hospitales rosarinos. Por un lado era una empresa que no se encontraba directamente unida a un proyecto público de gestión política. De hecho la actitud en especial del estado municipal fue la de acompañar y gestionar medidas que facilitaran el proyecto, pero nunca se puso a la cabaza de la iniciativa. Menos aún lo hizo el Estado provincial. En octubre de 1910 la municipalidad sanciona el Decreto N° 104 por lo que se autoriza: *á la Comisión Pro-Hospital Centenario y Escuela de Medicina anexa, para que clausure definitivamente la avenida Francia (antes bulevar Timbúes) desde Santa Fé á Urquiza, debiendo proceder al ensanche de veintitres metros de las calles Santa Fé y Urquiza...*<sup>27</sup>

Segundo no surge de una entidad anterior basada en la beneficencia, sino que es fruto del proyecto en sí con reconocimiento gubernamental. Por lo tanto su obra se circunscribe a esta acción social.

*En Mérito de lo expuesto por el Sr. Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas en el presente dictamen se resuelve:*

*Aprobar los Estatutos que se acompañan del Hospital é Instituto de Enseñanza del Centenario, de la ciudad del Rosario, reconociéndose á la expresada Institución el carácter de persona jurídica con garantías y exenciones que á tal carácter conceden las leyes generales del país. Expídase copia de esta resolución si se solicitare, dése la misma al Registro Oficial y archívese este expediente. A. Gil. J. Cortés Funes*<sup>28</sup>

Además hay que recordar la base científica que subyace en el espíritu de la organización sustentada en el discurso higiénico y la labor educativa, sacando de escena así metas primordiales de otras asociaciones como la beneficencia y la caridad. En este plano era una tarea de varones que operaban en el espacio público concientes de su rol de gestores de una obra de interés general que superaba las instancias de la atención sanitaria:

también por lo más granado de la burguesía de origen ibérico en la ciudad se abocó de lleno a juntar los fondos para construir rápidamente su hospital.

<sup>27</sup> Ordenanzas, Decretos y Resoluciones del Honorable Concejo Deliberante, Rosario, 1910, ... p. 840.

<sup>28</sup> Estatutos del Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, p. 3.

*Art. 1º La Institución se denominará “Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario” de acuerdo con el acta de Constitución del 6 de mayo de 1910 y como homenaje del Rosario á los fundadores de la nacionalidad en el primer Centenario de la Independencia de la República [...]*

*Art. 3º El objeto como expresa su nombre consiste: 1º fundar y sostener un hospital para proveer de asistencia médica gratuita á los enfermos pobres, y á todos los que lo soliciten en las condiciones que el reglamento interno prescribirá; 2º en fundar y sostener un Instituto de Enseñanza Médica, anexo al Hospital, con sujeción á las leyes generales del país, y á las condiciones que determinará el respectivo reglamento interno; 3º fomentar toda otra iniciativa conveniente en el orden científico ó de beneficencia...<sup>29</sup>*

Tercero, desde un punto de vista médico su condición de hospital escuela que iba a estar ligado a una universidad y su situación de hospital general orientado a satisfacer las necesidades de atención en todas las ramas de la medicina del momento lo corre de la dinámica de las instituciones benéficas y de las entidades de aislamiento social.

Cuarto su condición de homenaje a la república se constituía como un monumento activo de las “fuerzas vivas” de Rosario a la nación. Así las circunstancias de su surgimiento también permitían hacer visible a la ciudad en la trama de intereses urbanos de la Argentina del Centenario. La interpelación al pueblo de la ciudad se erigió como el mejor ejemplo de esta situación: *...Invitamos a todo el pueblo del Rosario y, muy especialmente a los hombres de dinero, a contribuir a la suscripción. Cualquier cuota grande o chica será agradecida, pues la magnitud de la obra requiere una cuantiosa suma...<sup>30</sup>* La obra es una labor de todos pero en especial de los “hombres de dinero” porque en ellos está la función de dar el ejemplo. Así lo refrendarían en el artículo 5 de sus estatutos: *Se reconocen dos categorías de socios: honorarios y activos. Serán honorarios los que sean declarados tales por la Comisión Directiva. Serán socios activos los donatarios ... de una suma no menor de mil pesos y los que la Comisión Directiva resolviese admitir como tales, previa acreditación del abono de una suma no menor de 1000 psos moneda nacional legal á favor de los establecimientos...<sup>31</sup>*

---

<sup>29</sup> Estatutos del Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, pp. 3-4.

<sup>30</sup> Proclama redactada por Francisco Correa y difundida en la asamblea del 6 de mayo de 1910. Tomado de Raimundo Bosch (1966: 17/18)

<sup>31</sup> Estatutos del Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario, p. 4.

Por lo que finalmente el Hospital del Centenario es realmente paradigmático como ejemplo de conjunción de fuerzas en torno de la consagración de lo público como esfera de justificación del sector dominante, sobre todo en relación a su legitimidad social garantizada por lo que ellos mismos consideraban una virtud: *...Los ricos tienen una función económica y social que legitima las diferencias de la fortuna y en esta ocasión deben mostrar que son dignos del envidiado lugar que ocupan y de las ventajas de que gozan...*<sup>32</sup>.

La noción virtud<sup>33</sup> que sobrevolaba tanto el discurso de Correa, como la propia convocatoria de notables, da pistas ciertas de la preocupación por recorrer un itinerario sensible que contuviera expectativas congruentes: la riqueza sólo es digna si es capaz de volcarse hacia un espacio (en este caso público) que trascendiera su esfera inmediata de acción; esa acción desinteresada en términos económicos se encontraba direccionalmente guiada en pos de constituir una representación que legitimara la ocupación de las distintas arenas de decisión política y social. Glosando a Correa: *debemos demostrar ser dignos, para ser legítimos.....*

Esta idea que Correa declama con tanta contundencia se corresponde de alguna manera con el imaginario que la burguesía rosarina tendría muy en cuenta: sólo la elocuencia y perseverancia en el hecho público, en la condición de transferir hacia la sociedad toda sus preceptos e intenciones los hacía legítimos para ocupar cabalmente la condición de clase que detentan, e instalar estos mismos preceptos e intenciones al resto de la sociedad en su conjunto. Distintas iban a ser las interpretaciones de cada uno de estos sujetos y de cada uno de los grupos que pudieran articularse, pero ello no quita que existiera una comunidad de intereses e ideas que los hacía forjar una identidad común que les permitía contar con un dominio del espacio social rosarino.

Evidentemente para los impulsores de la empresa la encarnación de este ideal virtuoso de compromiso con el medio social y la acción en la esfera pública era un corolario a

---

<sup>32</sup> Proclama redactada por Francisco Correa ... Tomado de Raimundo Bosch (1966: 17/18)

<sup>33</sup> El primer componente de la felicidad propuesto por Aristóteles en la *Ética Nicomaquea* está constituido por la realización habitual de acciones comprendidas en cada caso bajo el título de una virtud, evidentemente con un cierto orden jerárquico, es decir, comenzando por aquellas virtudes sociales como la justicia, y concluyendo con las que se refieren -aunque no de forma exclusiva- a nosotros mismos. Pero también es apreciable aquí la idea de virtud subyacente en los escritos de Cicerón en *De Amicitia*. En primer lugar está la *fides*: concepto muy importante para Cicerón y para todo el mundo romano. *Fides* es, lo primero de todo, la confianza que se deposita en otro. A continuación se convierte en *confianza* en sentido amplio: fidelidad al compromiso, honradez, recta moral, conciencia misma del individuo. Por lo tanto según Cicerón, virtud fundamental y constitutiva del Estado. Además junto a la *fides* está la *constantia*, que es la firmeza en buscar la virtud.

varias vidas exitosas. Pero más importante aún fue el traslado de este ideal a los distintos sectores de su grupo de pertenencia.

El cronista del diario La Nación no dejaba de asombrarse por los logros obtenidos: *“Constituye la gran nota del día el éxito notable de la suscripción pública para construir el Hospital del Centenario. En todos los círculos comerciales y sociales, en la Bolsa, bancos y reparticiones públicas y establecimientos comerciales, no se habla de otra cosa. Es, en realidad, un resultado que sorprende, un ejemplo palpitante de patriotismo y generosidad que honra altamente a este pueblo...”*<sup>34</sup>.

El “éxito” de tal convocatoria redundó en la aparición de “viejos conocidos” en el panorama burgués rosarino. La invitación formulada al pueblo de Rosario reunía significativos nombres en esta primera comisión directiva<sup>35</sup>. Liderada por Cornelio Casablanca<sup>36</sup> un personaje singular de la Liga del Sur y del mundo financiero congregaba representantes de las familias más acomodadas de la ciudad entre ellos Santiago Pinasco<sup>37</sup>, Lisandro de la Torre<sup>38</sup>, Ciro Echesortu<sup>39</sup> y José Castagnino<sup>40</sup>. Las

<sup>34</sup> La Nación, 7 de mayo de 1910.

<sup>35</sup> La primera comisión directiva estuvo presidida por Cornelio Casablanca, e integrada por José Castagnino, Ciro Echesortu, Lisandro de la Torre, Martín de Sarratea, Emilio Ortíz, Luis Colombo, José García González, Juan B. Quintana, Fernando Pessan, Enrique Astengo, Santiago Pinasco, Ovidio Rodríguez, Eduardo Rosemberg y Angel Muzzio.

<sup>36</sup> Cornelio Casablanca nació en San Nicolás en 1861. Muy joven, ingreso a la Dirección de Rentas de la provincia de Buenos Aires -1882-. Ingresó al Banco de la Provincia, y luego en 1892 ingresó al staff del Banco de la Nación, primero en Río Cuarto, luego en Salta y finalmente en Rosario. Finalizada la liquidación del Banco Nacional, Augusto J. Coelho, que organizaba la sucursal en esta plaza del banco Español del Río de la Plata, sobre la base del antiguo Banco de España, le confió la gerencia, cargo en el que actuó Casablanca hasta el 24 de septiembre de 1911. Durante este período ocupó la presidencia de la Sociedad Rural Santafesina, fue de los fundadores de la Liga Argentina Contra la Tuberculosis y tuvo activa participación en las gestiones pro-puerto de Rosario. En 1911 intervino activamente en la Liga del Sur siendo candidato a vicegobernador en la fórmula que encabezaba Lisandro De la Torre. En 1913, se reintegro al personal del Banco Español como adscrito a la gerencia de su casa central en Buenos Aires. Antes de este hecho fue presidente del Primer Congreso Nacional de Comercio, reunido en Rosario el 11 de octubre de 1911. En 1914 el Banco Español del Río de La Plata lo designo superintendente general de sus sucursales en Europa, con asiento en París, y luego en Madrid. Dirigió aquella sucursal durante el período de la contienda, retirándose a la terminación de esta. En 1920 se le ofreció a Casablanca la administración de los bienes de la sucesión de don Bartolomé Devoto.

<sup>37</sup> Santiago Pinasco había nacido en Rosario en 1860, hijo de una primera generación de comerciantes italianos en la ciudad. La prosperidad económica y el alto target comercial de las firmas familiares hicieron que Santiago pudiera dedicarse también a la lides políticas. Por ejemplo en 1900 fue el encargado del gobierno de Santa Fe en el arreglo de la deuda del municipio rosarino ante los tenedores de acciones radicados en Londres. A sus altas funciones dentro de la banca rosarina le sumó su activa participación política, siendo además intendente municipal (1904-1906) y diputado nacional (1906-1912).

<sup>38</sup> Líder indiscutido de la Liga del Sur, Lisandro de la Torre era el político santafesino con mayor impacto a escala nacional. Fundador y dirigente de la Sociedad Rural Santafesina luego Sociedad Rural de Rosario, hizo de Rosario y fundamentalmente del sur provincial su bastión político que lo llevaría a la legislatura provincial y nacional.

<sup>39</sup> Ciro Echesortu era hijo de comerciantes españoles afincados en la ciudad en la segunda mitad del s. XIX. La firma Echesortu y Casas Rematadores dividía y vendía parcelas en la zona oeste de la ciudad tanto para la instalación residencial como para la ubicación de talleres y pequeñas industrias. Los mismos

comisiones directivas que se fueron conformando hasta el año 1929 momento en el cual se termina el edificio completo del hospital escuela continuaron con esta tradición.

La memoria y balance publicada en 1930 nos muestra el mapa de donativos por un total de \$ 4.447.088,49 m/n, de los cuales \$ 1.135.793,18 eran producto de la suscripción popular, \$ 612.800 correspondiente al subsidio nacional de los años 1917-1922, \$ 401.895,70 del subsidio provincial, \$ 429.317,15 del subsidio municipal, \$ 1,218,572,70 procedente al legado de Pedro Rueda<sup>41</sup>, más otros ingresos por \$ 98.709,76.<sup>42</sup>

El largo listado de donantes expone una masiva participación de los cabezas de familia de la burguesía rosarina. Algunos eligieron donar en su nombre otros con sus empresas. Por ejemplo José Castagnino donó personalmente \$ 20.000, por su firma Castagnino Hnos y Cía \$ 3000, y se agrega un miembro más de su familia Juan con \$ 1000 más. A personajes como José Arijón (\$10.000), Santiago Pinasco (\$ 20.000), Enrique Astengo (\$ 20.000). Pero la acción de los sectores de la burguesía rosarina no se detenía en las figuras personales o sus empresas. La participación de muchos de ellos en los planos gerenciales de empresas nacionales y extranjeras iba a hacer que muchas de ellas donaran importantes sumas para culminar con la construcción del hospital escuela. Bunge y Born (\$ 1000), Agar Cross (\$ 500), Chiesa Hnos (\$ 25.000), compañías de servicios públicos como la Compañía Eléctrica del Rosario (\$ 5000) y la Compañía de Aguas Corrientes (\$ 5000), ferrocarriles como el Central Argentino (\$ 10.454), bancos como el Español del Río de la Plata (\$ 25.000) y el Provincia de Santa Fe (\$ 15.000), la

---

interesados se ocuparon de generar también otra empresa de transportes -Tranway del Oeste- que asegurara la comunicación rápida y fluida de la zona con el centro de la ciudad, y que por su puesto también les asegurara precios más altos al momento de valorizar los predios propios a la venta. Luego de estudiar en Europa, *Ciro Echesortu* (h) continuó como segunda generación con los negocios de familia -persistió con la venta de tierras urbanas y no descuidó la rama de los seguros en la que la familia había puesto tanto empeño en décadas anteriores - La empresa de Seguros La Rural tuvo los visos de una firma anónima familiar, y tanto *Ciro* padre como *Ciro* hijo constituyeron la C.D. durante décadas- (Fernández, 1999: 35/36).

<sup>40</sup> Luis Pinasco fue el continuador en Rosario de la empresa de su padre, Santiago Pinasco, quien se retiró del negocio en 1868 y se fue a Italia, donde falleció a principios del siglo XX. Pinasco y Cía estaba dedicada a la importación de artículos de almacén naval. Ya encargado del negocio, en 1874, invita a su primo José Castagnino a que le ayudase en el manejo de la firma, que tomó entonces el nombre de los dos socios Pinasco y Castagnino.

<sup>41</sup> La mayor parte de la donación de Rueda provino de la venta de su estancia La Zoraida de más de 4500 ha en una localidad cercana a Rosario -Villa Cañás, Santa Fe- y de una propiedad de 2000 ha en el territorio nacional de La Pampa. La venta se realizó en 1924. Hasta el momento del remate, se incorporó al balance el producto del arrendamiento de estas tierras entre el año 1919. Informe sobre las cuentas por el período desde mayo 18 de 1910 hasta diciembre 31 de 1929. Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 37.

<sup>42</sup> Informe sobre las cuentas por el período desde mayo 18 de 1910 hasta diciembre 31 de 1929. Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., pp. 34/40.

Sociedad Puerto Rosario (\$ 10.000), tiendas como Gath y Chaves (\$ 2000) y hasta alumnos de la Escuela Industrial de la Nación (\$ 139)<sup>43</sup> son algunos de los ejemplos de la larga nómina expuesta en la Memoria de la entidad. Así la plural participación de la burguesía rosarina permitió que en veinte años de administración de la sociedad se consiguiera completar el homenaje planeado en mayo de 1910.

Así concluirían el informe de 1930 resaltado las virtudes y trabajos de la obra:

*Señores: Después de largas fatigas la Comisión del Hospital é Instituto de Enseñanza Médica del Centenario del Rosario, dá términos a sus trabajos. Durante veinte años, ... puede finalizar su jornada plenamente satisfecha, porque las dos grandes iniciativas honran a la patria con algo que perdurará sin solemnidades conforme a la sencilla tradición de un pueblo laborioso.*

*Quiere decir que, hemos coronado la voluntad creadora de 1910; hemos construído uno de los más importantes establecimientos hospitalarios del país que sirve a la densa población del Rosario y a una gran zona de influencia; hemos instalado uno de los servicios mejor dotados del interior, donde miles de enfermos, pertenecientes a todas las clases sociales buscan alivio. Nada puede honrar mejor a la idea de la patria... Y para honrarla ... ha surgido esa Escuela de Medicina que ya distribuye profesionales competentes en nuestra campaña y ciudades, al propio tiempo que participa en la formación cultural de la nacionalidad, haciendo ciencia renovadora y fecunda. Queda demostrada así mismo, la capacidad de realización que distingue a nuestra ciudad vigorosa, cuyo aporte a la nación y a la provincia no recibe las necesarias compensaciones, en bienestar colectivo. Emprendedora por sí misma, deberá aún, durante mucho tiempo, esperar casi exclusivamente del tributo local, los recursos proporcionados a sus necesidades múltiples y crecientes.<sup>44</sup>*

Las palabras de esta conclusión son una muy buena síntesis para cerrar esta breve aproximación al tema tratado. Las páginas anteriores nos han permitido presentar la experiencia de una práctica asociativa singular. Su análisis ilumina de forma diferente la problemática de la sociabilidad formal en las primeras décadas del siglo XX argentino. La complejización del estudio de la sociabilidad formal alejándola de los parámetros

---

<sup>43</sup> Informe sobre las cuentas por el período desde mayo 18 de 1910 hasta diciembre 31 de 1929. Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., pp. 42/56.

<sup>44</sup> Conclusión. Memoria y Balance del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario ..., p. 17.



habituales de tratamiento ligados a las instituciones constituidas con fines plurales y de largo aliento permite ampliar el horizonte de interrogación buceando en aspectos que superan la instancia exclusiva de la participación de la sociedad civil en este tipo de estrategias de relación social.

El caso estudiado en sí mismo provee de los claroscuros necesarios para introducir temas que permiten desplegar una serie de preguntas que interrogan el habitual análisis institucional estricto. Sus objetivos limitados, su breve vida, su capacidad de constituir una agenda de temas cercano a los intereses de una ciudad, su facultad para establecer un amplio entramado social que la contuviera y que la proyectara institucionalmente, su acción eficiente sobre el espacio público y otros tantos atributos más son algunos de los factores que hacen singularmente importante su estudio.

Por ello esta ponencia muy lejos de cerrar el análisis sobre la asociación del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario abre una agenda de aproximaciones al tratamiento de este objeto. Concentrarnos en el examen de los aspectos económicos de la institución, investigar los íntimos contactos que adquiriría desde 1919 en adelante con la Universidad Nacional del Litoral, explorar los vínculos con los miembros de la Liga del Sur, indagar sobre la ocupación del espacio urbano y su impacto, analizar el impacto de un discurso legitimatorio filiado en la virtud, la caridad y la ciencia, y muy especialmente comprender la trama de relaciones sociales que otorgó encarnadura a la entidad durante los veinte años que siguieron la conmemoración del Centenario, son algunos de los objetivos de una investigación de más largo alcance tendiente a interpretar los alcances de la dinámica de la sociabilidad formal en las primeras décadas del siglo XX argentino.